

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DESIGNA A LA LICENCIADA ADA MAYTHE GÓMEZ MÉNDEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO.

El Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 28, 33,fracción XXX, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y 11 fracción III, de su Reglamento Interior: v

## **CONSIDERANDO**

PRIMERO: Que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, es un órgano especializado e imparcial, con personalidad jurídica. y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, operativa de decisión y de gestión, encargado de promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, la protección de datos y resolver sobre los procedimientos de inconformidad en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

SEGUNDO: Que con fundamento en el artículo 34, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, establece como una atribución del Comisionado Presidente, la de proponer a los Comisionados el nombramiento o separación del personal del Organismo Garante con nivel de director de área o equivalente o superiores.

TERCERO: Que con fecha 28 de febrero el licenciado José Abinadab Resendez Contreras, presentó ante el Instituto, la renuncia como encargado de la Dirección Jurídica, siendo aceptada por los Comisionados quedando vacante el puesto de Director Jurídico.

Por lo anteriormente expuesto, este Pleno tiene a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO ap/03/01/03/17

ARTÍCULO ÚINICO: Con fundamento en el artículo 33 fracción XXX, el Pleno de este Instituto, tiene a bien nombrar a la licenciada Ada Maythe Gómez Méndez quien actualmente se desempeña como auxiliar jurídico como Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica, con funciones a partir del 01





de marzo, cargo en el que durara hasta en tanto no sea nombrado el Director Jurídico del Instituto.

## **TRANSITORIOS**

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del 01 de marzo de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en la página de internet del Instituto y en los estrados del mismo, para su debida difusión.

Dado en el salón de sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en Ciudad Victoria Capital del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintiocho de febrero dos mil diecisiete.

Lic. Juan Carles López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arrebla Loperena

Comisionado

Dra. RosalInda Salinas Treviño Comisionada

SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Andrés González Galyán Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO ap/03/01/03/17 ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DESIGNA A LA LICENCIADA ADA MAYTHE GÓMEZ MÉNDEZ COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO, APROBADO EN SESIÓN PÚBLICA EXTAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2017.